

## CIRCULAR NO. 01 RESPUESTAS A INQUIETUDES LPN-CPJ-01-2021: CONTRATACIÓN DE EMPRESA PROVEEDORA DE PERSONAL TÉCNICO PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE) DEL REGISTRO INMOBILIARIO (RI).

El Comité de Compras y Contrataciones del **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** les informa que, desde el veintinueve (29) de abril hasta el doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021) recibimos la siguiente pregunta:

**Pregunta 1:** La única duda o aclaración que necesitamos sobre los pliegos de condiciones sobre la licitación llamada "CONTRATACIÓN DE EMPRESA PROVEEDORA DE PERSONAL TÉCNICO PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE) DEL REGISTRO INMOBILIARIO (RI)." con número de referencia LPN-CPJ-01-2021 es la siguiente:

Nuestra empresa tiene la certificación posee las siguientes certificaciones de Microsoft "Gold Application Integration" y "Gold Application Development", ambas son certificaciones que avalan nuestro conocimiento en desarrollo de software. Tomando en cuenta la naturaleza del proyecto (Actualización de Sistemas Informaciones (Software) del Registro Inmobiliario), entendemos que las mencionadas certificaciones deberán cumplir con el acápite "Poseer certificaciones CMMI2, o ISO/IEC 15504, o ISO 9001 o similar".

## **Respuesta 1:**

Las mencionadas certificaciones aplican, ya que son similares a las indicadas en el pliego.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES